



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0031**
NEUQUÉN, **03** ENE 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 1090-M-16 y la Orden de Pago N° AC01074/2016, a nombre del Téc. Sup. MATIAS N. ALTAMIRANO por \$ 25.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Dirección Gral. Presupuestaria y Dependencias Externas - INTENDENCIA**, destinado a solventar gastos para "realización de agasajo para las fuerzas de seguridad";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 09 de Marzo de 2016 por la **Dirección Gral. Presupuestaria y Dependencias Externas - INTENDENCIA**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

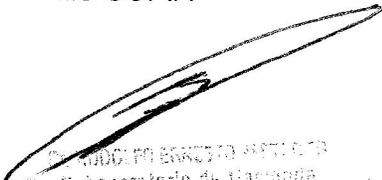
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC01074/2016, a nombre del Téc. Sup. MATIAS N. ALTAMIRANO por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


SERGIO PERAZO MARTÍNEZ
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° **2113**
Fecha **13 / 01 / 2017**



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00060839	Distrisur de Contreras Jose David	\$2.544,60
0001-00060932	Distrisur de Contreras Jose David	\$1.987,20
0001-00004588	Quesos & Fiambres SUYAI de Rutia Edith Mónica	\$2.245,00
0006-00019735	Aromas Perfumería de Vidal María Elvira	\$2.500,00
0003-00000241	Mercado "Urbano" de Villalba Ruiz Cristian Ivan	\$10.710,00
0002-00063853	TRIANA La Vinoteca de Villegas Fredy Ariel	\$5.000,00
00488116	Recibo de Depósito	\$13,20
Total		\$25.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.

Subsecretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén